



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

187-95

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 04 de Mayo de 1.995
Expediente Nº: 12.067/95

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna; María Yolanda Salome Daou, L.U. Nº 31.013 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema de Tesis: " Factores que condicionan la duración de la lactancia materna en las zonas periurbanas de la ciudad de Salta "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cecilia, Piu de Martín ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº.: 093/91 y su modificatoria Nº. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº: 093/91;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna María Yolanda, SALOME DAOU, L.U. Nº 31.013 de la Carrera de Nutrición, el siguiente: " Factores que condicionan la duración de la lactancia materna en las zonas periurbanas de la Ciudad de Salta ".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

W
Dee



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

187-95

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 04 de Mayo de 1.995
Expediente N° 12.067/95

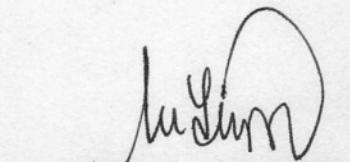
- Lic. Cecilia, PIU de MARTIN - Asesor -
- Lic. Marta Julia JIMENEZ - Revisor -

ARTICULO 39.- Hágase saber y remítase copia a; Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARÍA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO